

2024-05-15

HAY DENUNCIAS INTERPUESTAS AL TITULAR DE MAGDALENA CONTRERAS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=8202>

La alcaldía Magdalena Contreras está en la oscuridad, en tres años las y los vecinos no han visto obra pública, debido a que el recurso es devorado por actos de corrupción y deshonestidad y no se pueden ignorar, afirmó Elizabeth Mateos Hernández, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Con votación a favor, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el exhorto de la diputada local, para que la secretaría de la Contraloría General y la Auditoría Superior, ambas de la Ciudad de México realicen las investigaciones y apliquen las sanciones correspondientes, en el caso referente a las denuncias interpuestas por la presunta corrupción de obras públicas en la alcaldía Magdalena Contreras, durante la administración de Luis Gerardo Quijano Morales.

Además, es importante que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inicie los procedimientos correspondientes a efecto de revocar la candidatura de Quijano Morales a la alcaldía Magdalena Contreras, aseveró Elizabeth Mateos.

En tribuna del Congreso de la Ciudad de México, la diputada por Iztacalco, alertó, de acuerdo a diferentes medios de comunicación, sobre una posible red de corrupción en el área de obras públicas de la Alcaldía Magdalena Contreras asentada durante la gestión del ex alcalde con licencia y candidato por la coalición "Va por la Ciudad de México".

Afirmó que los funcionarios, Arturo Primavera Sánchez, director de Obras, y José Roberto Abel Gómez Mejía, subdirector Técnico han utilizado sus cargos para enriquecerse ilegalmente y lavar dinero a costa de la calidad y ejecución de las obras.

Señaló que el modus operandi de esta red de corrupción implica la simulación en la supervisión de obras públicas, utilizando materiales de mala calidad y coaccionando a empresas para que sean cómplices de estas acciones corruptas.

Empresas como Suycon Supervisión y Construcción S.A. de C.V. son víctimas de la extorsión para participar en este esquema fraudulento, subrayó Mateos Hernández.

Explicó que, de acuerdo con el portal de Transparencia, durante el año 2022, en la alcaldía Magdalena Contreras se realizaron 23 contratos de supervisión, de los cuales se cuenta con evidencia de que existen al menos 15 denuncias de carácter administrativo y penal.

En este mismo año, Roberto Abel Gómez y Arturo Primavera condicionaron a la empresa Suycon Supervisión y Construcción S.A. de C.V para futuros contratos a cambio de prestar su nombre y "realizar" ellos mismos 5 contratos de supervisión. Estos contratos se auto-adjudicaron de forma directa, no hubo licitación, afirmó Elizabeth Mateos.

No conformes con usar a la empresa como prestanombres y violar la Ley en cuanto a la forma de adjudicación, solicitaron dinero a la empresa para continuar los trámites administrativos, detalló.

En febrero de 2024, el director de Obras giró oficios a la afianzadora para solicitar el cobro de la fianza estipulada en los 5 contratos que supuestamente Suycon no llevó a cabo. Es decir, usaron el nombre de la empresa, pidieron dinero y además aplicaron multas ellos mismos, puntualizó.

Ante la evidencia de corrupción urge se investigue la gestión del nuevamente candidato a la alcaldía de Magdalena Contreras.